



INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MENSUAL
RECURSOS FEDERALES DEL CINCO AL MILLAR
PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2018

ANEXO 9

INGRESOS TOTAL

861,504.30

Ingresos recaudados y enterados por el OHE	691,313.49
Rendimientos	42,603.32
Otros conceptos (1)	127,587.49
Ingresos por redondeo	-

EGRESOS TOTAL

410,422.83

5.1 Actividades de promoción de Contraloría Social	-
5.2 Aportación a la Comisión	-
5.3 Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos	2,917.00
5.4 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	-
5.5 Becas para prestadores de servicio social	9,600.00
5.6 Bienes informáticos	-
5.7 Combustibles lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	8,441.10
5.8 Equipo audio visual	-
5.9 Equipos especializados	-
5.10 Honorarios	265,372.45
5.11 Impuestos y derechos	755.00
5.12 Licencias	-
5.13 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	-
5.14 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	17,280.95
5.15 Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	-
5.16 Mobiliario	-
5.17 Paquetería y mensajería	49.00
5.18 Pasajes nacionales	5,905.65
5.19 Seguros de vehículos	3,700.00
5.20 Servicios de arrendamiento de bienes muebles	-
5.21 Servicios de auditoría externa	-
5.22 Servicio de Transmisión de señales analógicas y digitales	-
5.23 Servicios de peritaje y estudios relacionados con obras públicas	-
5.24 Servicio de radiolocalización	-
5.25 Servicio para capacitación	-
5.26 Trámite de notificaciones derivadas de auditorías y procedimientos de responsabilidad	-
5.27 Vehículos y equipo de transporte terrestre	-
5.28 Viáticos nacionales	39,092.33



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Resultado (2)

\$ 455,247.50

Notas aclaratorias:

(1) Los ingresos captados directamente de los municipios. Ingreso el día 28 de Mayo por un importe de \$ 48,274.73 depositado erróneamente por el CECYTECH en cuenta concentradora de recurso 5 al millar, siendo dicho recurso correspondiente a Recurso de 1-2 al Millar.

(2) Al resultado se le adiciona devolución de viaticos no comprobados.

MTRA. ROCÍO STEFANY OLMOS LOYA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MTRA. JAZMIN YADIRA ALANIS REZA
COORDINADORA TÉCNICA